

ORTODOXIA LIBERAL

Boletín del Círculo de Estudios Ludwig von Mises

Año I

Lima, agosto de 1994

Nº 2

"Sobre la especie humana se alza un inmenso y tutelar poder que asume la carga de asegurar las necesidades de las gentes y cuidar de su desenvolvimiento y sino. El poder en cuestión es absoluto, minucioso, ordenado, previsor y bondadoso. Equivaldría al amor paterno si su misión fuera educar a los hombres en tanto alcanzan la edad adulta; pero contrariamente, lo que pretende es mantenerlas en una infancia perpetua; hállase propicio a que el pueblo viva placenteramente a condición de que sólo piense en regocijarse. Convertido en el árbitro y origen de la felicidad de los humanos, el gobernante, con la mayor disposición, actúa y se preocupa de que nada les falte; satisface sus necesidades, facilita sus placeres, cuida de sus preocupaciones más importantes, dirige sus actividades mercantiles, regula el incremento de su patrimonio e interviene en su transmisión hereditaria. ¿Qué resta a las gentes por hacer cuando se les ha ahorrado las inquietudes de pensar y las tribulaciones que la vida comporta?...

Después de haber tomado así alternativamente entre sus poderosas manos a cada individuo y de haberlo formado a su antojo, el soberano extiende sus brazos sobre la sociedad entera y cubre su superficie de un enjambre de leyes complicadas, minuciosas y uniformes, a través de las cuales los espíritus más raros y las almas más vigorosas no pueden abrirse paso y adelantarse a la muchedumbre: no destruye las voluntades, pero las ablanda, las somete y dirige; no destruye, pero impide crear; no tiraniza, pero oprime; mortifica, embrutece, extingue, debilita y reduce, en fin, a cada nación a un rebaño de animales tímidos e industriosos, cuyo pastor es el gobernante."

ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *La democracia en América.*
Madrid: Daniel Jorro Editor, 1911., II, pp. 351-352.

REFLEXIONES SOBRE EL IMPERIO SOCIALISTA DE LOS INCAS (*)

Ludwig von Mises

I. La desigualdad innata de los diversos individuos de la especie humana plantea el problema más difícil en todas las relaciones interhumanas. El problema principal de cualquier sistema social es, en efecto, el modo de promover la cooperación pacífica entre gentes marcadamente diferentes entre sí, no solamente en cuanto a características físicas, sino también en cuanto a capacidad mental, fuerza de voluntad y fortaleza moral.

Durante miles de años la gente conoció sólo un medio de afrontar el problema de la desigualdad innata: hacer prevalecer la superioridad del más fuerte sobre el más débil. El más fuerte sometió al más débil. Se estableció un orden jerárquico de castas hereditarias, bajo las cuales los reyes y aristócratas administraron los asuntos para sus propios fines, mientras que los estratos más bajos de la población no tenían otra función que la de trabajar laboriosamente para sus amos y hacerles la vida lo más grata posible.

El sistema moderno de la economía de mercado -el capitalismo- difiere radicalmente del sistema de estamentos del "antiguo régimen". En el mercado el poder supremo corresponde a los consumidores, o sea, a todos los miembros de la sociedad. Al comprar o abstenerse de comprar, determinan lo que ha de producirse, en qué cantidad y de qué calidad. Mediante el instrumento del beneficio y de la pérdida los empresarios y capitalistas se ven forzados a atender los deseos de los consumidores. Existe sólo un método para la adquisición y conservación de la riqueza, a saber, suministrar a los consumidores de la manera mejor y más barata posible aquellos artículos y servicios que ellos exigen con mayor urgencia. Así, se induce a los miembros mejor dotados de la sociedad a servir los intereses de todos, incluyendo a las multitudes menos eficientes y peor dotadas. En la sociedad de "estamentos" la propiedad sirvió exclusivamente a sus dueños. En la sociedad capitalista, la propiedad privada de los medios de producción sirve virtualmente a todos aquellos que consumen los bienes producidos. El plebiscito diario de los consumidores en el mercado determina quién ha de poseer y dirigir las fábricas y las haciendas. De esta manera la propiedad privada de los bienes de producción se convierte, por decirlo así, en un mandato público que es revocado en cuanto los propietarios -los mandatarios- dejan de emplearla para la mayor satisfacción posible de las necesidades del público.

La característica principal del sistema capitalista es precisamente que deja a los individuos más calificados un sólo camino abierto para lograr las mayores ventajas de su superioridad intelectual y moral, el de atender lo mejor que permitan sus capacidades al bienestar de las masas menos dotadas de sus semejantes. Los capitanes de industria compiten entre sí en sus esfuerzos para suministrar al tan discutido hombre común con bienes cada vez mejores y más baratos. Una empresa puede hacerse grande solamente sirviendo a muchos. El capitalismo es esencialmente producción en masa para la satisfacción de los deseos de las masas.

En la esfera política el corolario de la economía de mercado es el gobierno por el pueblo. El gobierno representativo asigna al ciudadano el mismo papel en la conducta de los asuntos públicos que el capitalismo le asigna en los asuntos de la producción. La economía de mercado y el gobierno popular están inseparablemente ligados entre sí. Son producto de la misma evolución intelectual y moral y se condicionan mutuamente. El capitalismo puede prosperar solamente donde existe libertad política y la libertad política puede conservarse solamente donde existe capitalismo. Los intentos

(*) El presente es la introducción a la obra *A Socialist Empire: The Incas of Peru* (Princeton, N.J., D. Van Nostrand Co., Inc., 1961) de LOUIS BAUDIN, originalmente publicado en francés (1928) y traducido a nuestro idioma como *El imperio socialista de los Incas* (Santiago de Chile, Zig Zag, 1940). Esta introducción de Mises aparece sólo en la edición en inglés.

encaminados a la abolición del capitalismo contribuyen a la abolición de las instituciones democráticas y viceversa.

II. El capitalismo y su contrapartida política trajo a las masas libertades civiles y un bienestar sin precedentes. Dio prácticamente a todo el mundo la oportunidad de adquirir conocimientos y cultivar su talento. Mas no pudo eliminar la inercia y letargia intelectual de las muchedumbres de gente común. En las oficinas y en las fábricas ellas están entregadas al desempeño de trabajos rutinarios, sin que lleguen a comprender qué es lo que hace girar la rueda, cuál es la magia que premia la ejecución invariable de algunas simples manipulaciones con el producto de los logros más refinados de la tecnología científica. Su ignorancia, aunada a su resentimiento contra todo lo que les eclipsa en cualquier respecto, hace de ellos una presa fácil a la propaganda inflamatoria de los profetas de un paraíso terrenal que ha de realizarse mediante el establecimiento de un Estado totalitario.

Es verdaderamente paradójico que el orden económico que obliga a los individuos más calificados a servir al bienestar de las masas, sea vituperado como el sistema en el cual el hombre común es "explotado" y "empeora cada vez más". Mientras que el trabajador manual común goza en los países capitalistas de satisfacciones que las personas acomodadas de otras épocas ni siquiera soñaron, la ideología que ha tenido más éxito y es más popular en nuestra época, el marxismo, está basada en la doctrina de que las masas trabajadoras están siendo empobrecidas más y más. Las masas que en su capacidad de clientes "tienen siempre la razón" y en su capacidad de electores determinan todas las cuestiones políticas, abogan apasionadamente por un sistema en el cual deben contentarse con lo que el dictador se digne darles y toda oposición es una ofensa capital.

III. La teoría económica ha refutado todo lo que los precursores del socialismo han dicho para desacreditar la economía de mercado y ha demostrado claramente por qué el sistema socialista, al ser incapaz de establecer un sistema de cálculo económico, no puede funcionar adecuadamente. Sin embargo, la popularidad de los gritos de combate anticapitalistas y de los *slogan* prosocialistas no ha cesado.

La reciente propaganda socialista no conoce ningún otro método de contestar la devastadora crítica que sus planes encuentran por parte de la economía, que recurrir al vacío subterfugio de que son "meramente teóricos". Pretenden que la experiencia prueba la excelencia del método socialista.

Para hacer frente a estas objeciones veamos las enseñanzas de la experiencia. Es un hecho indiscutible que el nivel de vida medio del hombre común es incomparablemente más elevado en el sector capitalista del mundo que en el sector socialista o comunista. Todos los socialistas reconocen implícitamente este hecho en sus esfuerzos para "explicarlo". Se refieren a varios hechos que, según declaran, son las razones por las cuales el programa socialista no ha traído ni a Rusia ni a los países satélites aquellos beneficios que, según la doctrina socialista, se esperaba que trajeran. En vista de que el estado insatisfactorio de cosas en Rusia debe ser atribuido a estos meros hechos accidentales, es plenamente justificable suponer que el experimento soviético ha probado la solidez de la doctrina socialista.

Esta manera de argumentar está en sí misma, completamente basada en "teoría" y significa en la realidad el rechazo radical del experimentalismo. El método experimental dice: Ya que A ha sido probado y resultó B, inferimos que A produce B. Pero nunca debe decir: A pesar de que A ha sido probado y ha resultado C, nosotros todavía inferimos que A produce B porque creemos que el resultado C fue causado por la interferencia de algunos factores que impidieron la aparición de B.

Los preconizadores de este pretendido método empírico de razonamiento no se dan cuenta que cualquier experiencia en el campo de los hechos sociales es una experiencia de fenómenos complejos, esto es, de los efectos conjuntos de una multiplicidad de vínculos de causalidad. Es una experiencia específicamente histórica, en contraste con la experiencia de los ensayos de laboratorio, en los cuales estamos en posición de observar los efectos de los cambios operados en un sólo factor, mientras que todos los demás factores que pudieran influir el resultado permanecen sin alterarse. La

experiencia histórica no puede por consiguiente ni verificar ni refutar ningún teorema en el sentido en el cual la verificación o refutación de una hipótesis pueda lograrse mediante los procedimientos experimentales de las ciencias naturales. Para poder aprender algo de la historia necesitamos una base teórica. Podemos comprender los acontecimientos del pasado solamente si los estudiamos equipados con conocimientos doctrinales adquiridos en fuentes diferentes al estudio de la historia.

Ningún defensor del socialismo con capacidad de discernir debe poner en duda lo correcto de esta afirmaciones, por cuanto el propio programa socialista no se deriva de la experiencia histórica. Lo que la historia nos muestra es la mejoría sin precedentes del nivel medio de vida bajo un sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción, en la iniciativa privada y en la libre actividad empresarial. Contra esta indiscutible realidad los socialistas doctrinarios han propuesto el programa de una sociedad autoritaria en la cual todos los asuntos económicos son administrados por un poder supremo que despoja a todos los individuos de su autonomía y autodeterminación, y cuyo plan maestro impide todo planteamiento por parte de cualquier otra persona que no sea este poder supremo. El diseño de esta utopía es ciertamente una construcción *a priori*. Sus proponentes no deben indignarse si sus críticos también recurren a un razonamiento *a priori*.

Es necesario señalar incidentalmente el hecho de que la doctrina marxista, según la interpretan sus más distinguidos adeptos, afirma que los supuestos resultados benéficos de la administración socialista, que se supone transformará la tierra en un país de Jauja, se lograrán solamente cuando el mundo entero esté bajo la dominación del socialismo. El socialismo en uno o en unos pocos países no es todavía ante sus ojos verdadero socialismo. Este dogma trata de resguardar la concepción socialista contra cualquier crítica adversa basada en los efectos insatisfactorios de los diversos "experimentos" socialistas. Los socialistas y comunistas contestan a todos aquellos que se refieren a los fracasos de este experimento: Esperen a que toda la humanidad esté bajo el dominio socialista; nada de lo que suceda antes de que esta gloriosa meta haya sido lograda puede desmentir nuestra afirmación de que el socialismo es el mejor de todos los métodos concebibles de organización social y ha de establecer un paraíso terrenal.

IV. Es muy importante tener presente estos hechos epistemológicos para poder apreciar adecuadamente el libro del Profesor Baudin "*Un Imperio Socialista: Los Incas del Perú*" que, muy tardíamente por cierto, está disponible por primera vez en una traducción en lengua inglesa. No es el objetivo del autor probar o desaprobado tesis alguna. Participa del famoso principio de Ranke y relata las cosas tal como en realidad fueron.

El señor Louis Baudin, Profesor de la Facultad de Derecho de París y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas es el representante más eminente de la ciencia económica francesa contemporánea. Ha hecho en sus escritos una brillante labor al analizar los problemas fundamentales de la economía de mercado y al refutar los errores básicos de muchas doctrinas muy generalizadas. Su libro "*Le mécanisme des prix*" es, en efecto, una de las mejores descripciones del proceso del mercado. En otro libro, "*L'Aube d'un nouveau libéralisme*", desarrolló las ideas que inspiran los intentos de preservar la iniciativa y libertad del individuo y detener la marea del totalitarismo. El Profesor Baudin no es solamente un gran estudioso y maestro, sino también uno de los más destacados dirigentes intelectuales de nuestro tiempo.

El análisis que hace el Profesor Baudin de los conocimientos -desgraciadamente escasos- sobre los asuntos sociales y las condiciones del régimen incaico en el Perú es un clásico de la Historia, así como de la Etnología, Economía, Sociología y Psicología Social. El autor no se enfrenta al tema de sus estudios con ideas preconcebidas sino que procede, como los grandes historiadores han tratado siempre de hacer, *sine ira et studio*.

Sus estudios nos ponen en contacto con un mundo extraño. Citemos su propio resumen:

Se puede ver cuán difícil es caracterizar las condiciones sociales en el Imperio e los Incas. Extremadamente atrasados en algunos aspectos, muy avanzados en otros, los peruanos eluden cualquier clasificación. Su tecnología fue a la vez primitiva y altamente perfeccionada; trataron al hombre como ganado, pero supieron recompensar el mérito; hicieron tambores con la piel de los que se sublevaron contra ellos, pero cargaron con regalos a los jefes de sus enemigos conquistados y les permitieron retener su posición; desconocieron la rueda, pero representaron piezas de teatro; no supieron escribir pero llevaron perfectas estadísticas ¿Cómo puede decirse que el espíritu humano sigue en todas partes el mismo curso de desarrollo y debe inevitablemente evolucionar en la misma forma? El Imperio de los Incas no puede compararse con ninguna de las grandes civilizaciones del mundo antiguo.

V. No hay duda alguna de que este libro es de la mayor importancia para el historiador, para el etnólogo y para el economista. Pero al establecer este hecho uno todavía no aprecia completamente el valor de esta obra maestra única.

Los libros innumerables que tratan el tema principal de nuestro tiempo, el conflicto entre el individualismo y el colectivismo, nos suministran una descripción y análisis de los problemas económicos, políticos, legales y constitucionales implicados en él. Los mejores de ellos nos han dado todo lo que necesitamos para formarnos una opinión bien documentada sobre la posibilidad o imposibilidad del socialismo como sistema de cooperación social y de civilización humana. Han tratado sus temas exhaustivamente desde el punto de vista científico y en este sentido puede decirse que han cumplido su deber.

Pero la obra del Profesor Baudin proporciona al lector reflexivo algo que esos volúmenes praxeológicos e históricos no incluyeron y no pudieron incluir. De las páginas de su tratado emergen los sombríos contornos de la vida bajo un régimen colectivista, el espectro del animal humano privado de la cualidad esencialmente humana, el poder de elegir y de actuar. Los pupilos de los Incas eran solamente en un sentido zoológico seres humanos. Eran efectivamente mantenidos como el ganado en el corral. Al igual que el ganado, no tenían preocupación alguna porque su destino personal dependía de su propia conducta, sino que era determinado por el aparato del sistema. En este sentido podría llamárseles felices. Pero su felicidad era de un tipo particular. «Una grey de animales humanos felices» es el título del capítulo en el cual el Profesor Baudin analiza las condiciones de este extraño mundo de uniformidad y rigidez.

El brillante examen del aspecto humano del sistema incaico es el mérito principal de este magnífico libro. Marx y sus discípulos deliran sobre la libertad que el socialismo debe traer a la Humanidad y los comunistas nos dicen una y otra vez que la "verdadera" libertad se encuentra solamente en el sistema soviético. El Profesor Baudin muestra en qué consiste realmente esta libertad. Es la libertad que el pastor otorga a su rebaño.

"Jamás existirá un Estado realmente libre y culto mientras el Estado no se avenga a reconocer al individuo como un poder más alto e independiente, de donde todo su propio poder y autoridad arrancan su origen, y lo trate como tal"

Thoreau

"La libertad no es una ausencia de todas las restricciones, sino más bien la aplicación efectiva de cada restricción justa a todo los miembros de una sociedad libre, ya sean autoridades o súbditos"

Ferguson

EGOISMO Y CAPITALISMO

Paul Christian Laurent Solís

Quienes son contrarios al sistema de economía de mercado y al estado liberal de derecho, sostienen que el capitalismo -el cual es conjunción de ambos- quebranta y debilita la idea de solidaridad y todos aquellos conceptos análogos a éste. Presuponen que al dejar al individuo en libertad de acción se estará creando un sistema en el cual al hombre sólo le importará aquello que a él, como individuo le concierne, sin tomar en cuenta a sus semejantes. Los adversarios del liberalismo conciben que un sistema político que opte por que los hombres satisfagan sus necesidades y anhelos, por cuenta y riesgo, sólo conducirán a aquel estado imaginario que Hobbes planteaba en el siglo XVII: el de la guerra de todos contra todos; el autor del *Leviathan* consideraba que el hombre en su propia naturaleza es un ser que por el afán de la competencia se ve impulsado a atacar a otro hombre por beneficio propio (1).

Han pasado más de dos siglos y medio desde que los postulados capitalistas han sido expuestos, y en aquellos países donde se los puso en práctica se ha demostrado la falsedad de los postulados hobbesianos. El hombre primitivo nada tiene de individualista. Quien agrede a otro no puede estar seguro de su *status*, pues corre el riesgo de correr la misma suerte de su ocasional rival. El hombre individualista de Hobbes está imposibilitado de vivir en sociedad, es un ser antisocial por naturaleza.

En las sociedades complejas como las nuestras, compuesta por millones de personas, los conceptos de *solidaridad* y de *egoísmo* varían en demasía del de las sociedades primitivas.

En un estadio de civilización primario, en el cual el jefe de la tribu conoce las necesidades de sus semejantes, se podía desarrollar un tipo de organización de sociedad en la cual la cooperación entre sus miembros se diera de una manera total, no importando si la cooperación fuese compulsiva o no, ya que el resultado final no variaba: la satisfacción de las necesidades de la colectividad. En este estadio de la sociedad, los argumentos en favor de la *solidaridad* y la *cooperación* podían ser discutidos y aceptados, definiéndose los medios a aceptar y los fines a alcanzar, en la medida en que ello sólo es posible en organizaciones humanas de reducido número, tal como lo es una tribu.

En cambio en la *Gran Sociedad* (2) es imposible que millones de personas se pongan de acuerdo y manifiesten su voluntad sobre los *medios* y *fines* tal como lo hacía el hombre primitivo. Del mismo modo resulta imposible que la sociedad moderna sea dirigida por un *jefe de tribu*, es decir, un individuo (o un grupo de individuos) que conozca las necesidades y requerencias de esos cientos de miles o millones de individuos. Quien plantee en la actualidad que las sociedades se basen en los principios de *solidaridad*, tal y como fueron conceptualizados en las sociedades primitivas estará argumentando en contra de aquéllo que su ingenuo razonar anhela, por la sencilla razón de que ésta se basa en el consentimiento y aceptación de los individuos que conforman la sociedad. En el falso supuesto de que fuese factible que un hombre conozca las necesidades y deseos de aquellos que gobernara, los individuos de tal sociedad estarán a merced de aquél, la voluntad de las personas en tal sistema de organización no le importará en nada al *todopoderoso* gobernante. El argumento en favor del principio de *solidaridad* pierde sentido y se torna peligroso para todos aquellos que anhelan un régimen de libertad, si es que lo relacionan con el asentimiento que le dan todos los individuos que

(1) "...si dos hombres desean la misma cosa, y en modo alguno pueden disfrutarla ambos, se vuelven enemigos, y en el camino que conduce al fin tratan de aniquilarse o sojuzgarse uno a otro", HOBBS, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Madrid, SARPE, 1984, I, p. 134.

(2) Este término es propio de Adam Smith. Así como el término *sociedad abierta* lo es de Popper u *orden extenso*, de Hayek. Todos estos términos, así como el de *sociedad compleja* o *sociedad de millones de personas*, serán utilizadas como sinónimos.

conforman la sociedad para desarrollar los medios que se utilizarán para alcanzar los fines trazados como ente colectivo, por la sencilla razón de que ello es imposible en las sociedades de gran complejidad como las nuestras.

La solidaridad no surge como imposición de unos hombres sobre otros, ésta surge como actividad consciente y voluntaria de los individuos. Es por ello que en un régimen liberal o capitalista tal término adquiere su auténtico significado. Solidaridad y coacción son incompatibles.

En cuanto al *egoísmo* creemos que se le ha tratado con injusto desprecio. Inclusive se ha calificado de *filósofos menores* a quienes han argumentando a su favor, y se ha advertido de lo perjudicial que sería una teoría que se sustentara en él (3).

Sin duda no les falta razón a los enemigos del capitalismo cuando señalan que el egoísmo es un sentimiento propio del liberalismo. Ello se debe a que en una *Gran Sociedad*, en la cual todo intento de ordenación y planificación fracasaría, el individuo egoísta termina siendo factor decisivo para cubrir las necesidades humanas. Un hombre egoísta, sin ninguna duda buscará sacar el mayor provecho a cuanta oportunidad se le presente, pero para obtener los beneficios deseados en una sociedad moderna deberá satisfacer a una gran cantidad de personas, a través de bienes y servicios que las masas requieran a bajo precio y mejor calidad. El capitalismo en sí busca que los hombres tengan este sentimiento egoísta, pues de tal manera, por un afán de lucro personal serán muchos los beneficiados con este tipo de *egoísmo*, que en su afán de ganancia deberán satisfacer los requerimientos de sus conciudadanos, de la sociedad. En el sistema capitalista cada "individuo en particular pondrá todo su cuidado en buscar el medio más oportuno de emplear con mayor ventaja el capital de que puede disponer. Lo que desde luego se propone es su propio interés, no el de la sociedad en común; pero estos mismos esfuerzos hacia su propia ventaja le inclinan a preferir, sin premeditación suya, el empleo más útil a la sociedad como tal" (4). Es decir que, "siguiendo cada particular por un camino justo y bien dirigido, las miras de su interés propio, promueven el del común con más eficacia, a veces, que cuando de intento piensa fomentarlo directamente" (5). He aquí lo que Adam Smith quería decir cuando nos hablaba de la "*mano invisible*", que se produce cuando aquél que busca su propia ganancia logra "promover un fin que nunca tuvo parte en su intención" (6).

Hablar de egoísmo en una sociedad en extremo compleja, es buscar el fortalecimiento de la sociedad misma, es hablar de *división del trabajo*, sistema que surge por el deseo de los individuos de obtener los máximos beneficios a través del intercambio y del comercio, los que redundan en beneficio de todos. En una sociedad donde el intercambio del comercio es escaso o nulo, la miseria es evidente; pero en una sociedad rica en ellos, será una sociedad fuerte y sana.

Por lo desarrollado, es absurda toda concepción que busque oponer *egoísmo* a *solidaridad*. Plantear esto es desconocer la naturaleza de la sociedad, el por qué de su existencia y su necesidad para los individuos.

Los hombres no podrían subsistir sin ningún tipo de asociación de individuos, éstos no tendrían como cubrir sus necesidades si escapan a la vida en sociedad. Él es "la criatura que más ardiente deseo de sociabilidad tiene en el universo y está dotada para ello con las mayores ventajas. No podemos concebir deseo alguno que no tenga referencia a la sociedad" (7).

(3) BUNGE, Mario, «¿Está en decadencia la vergüenza?», en Suplemento «El Dominical» de *El Comercio*, Lima 3 de julio de 1994, p. 19. Es tanto el desprecio que tiene este intelectual al liberalismo que afirma que "el estudio de la economía estándar daña la salud moral y social".

(4) SMITH, Adam, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Barcelona, Orbis, 1986, II, p. 189.

(5) *Ibidem*, II, p. 191.

(6) *Loc. cit.*

(7) HUME, David, *Tratado de la naturaleza humana*, Buenos Aires, Orbis, 1984, libro segundo, pp. 552-553. Tal vez Bunge no tome en cuenta, al momento de catalogar de "menores" a los pensadores

Felizmente las cosas no se presentan como si los fines que un individuo opta tuvieran efectos contrarios si es que opta por un interés propio o el de sus semejantes. Si así pasaran las cosas no existiría la sociedad. La vida en sociedad es posible porque existe armonía entre los intereses de los individuos que la componen. Un individuo que vive en sociedad y logra mejorar su situación, produce un efecto benéfico en la sociedad toda. En sociedad, el bienestar de cada uno es bienestar de la condición de los demás (8).

Si partimos de la idea de que egoísmo es un sentimiento afín al capitalismo, no podemos aceptar que por ello se desprecie, en tal sistema, la idea de solidaridad, cooperación, altruismo y demás. El egoísmo se hace fuerte con el amor a los hijos, a los hermanos, a los padres, a los amigos, y a todos los demás elementos que se ubican dentro de nuestro egoísmo, de ese yo que nos eleva por sobre las dificultades, haciéndonos superiores y con ello a nuestros semejantes. Es por ello necesario para toda sociedad que anhele superar su situación dar rienda suelta a esos yos, que los aleje de toda coacción humana, pues la civilización misma es producto de un proceso que consiste en que los hombres estén libres de otros hombres, siendo su única obligación el respetar la libertad de los demás individuos, negando y rechazando todo intento de sometimiento entre ellos.

Los argumentos individualistas o egoístas distan mucho de causar perjuicios a las sociedades. Toda teoría que los tome en cuenta estará basando sus postulados en la realidad de la naturaleza humana. Nadie negará que el hambre y la sed son, junto con la desnudez, los primeros tiranos que nos hacen mover como seres humanos. Pero son el afán de lucro y la vanidad individual los que mueven las ruedas del comercio y la industria, y que sólomente tienen su razón de ser en el cubrir las necesidades de los hombres. El empresario en la sociedad, al igual que el comerciante, está pendiente de los pedidos de los consumidores, que somos todos; no es más que un esclavo de estos, dispuesto a cumplir las órdenes que dicte las preferencias de esas mayorías. Tendrá éxito si satisface a la mayor cantidad de gente posible. Son los consumidores en libre elección en el mercado las que determinarán quien será el empresario elegido, a quién harán millonario y alentarán a seguir produciendo; o a la inversa, decirle, con su *no elección* de productos, que se dedique a otra cosa, pues no ha sabido satisfacer los deseos de las mayorías.

Por lo dicho, cada fracaso del individuo puede convertirse en un "crimen de lesa majestad social" (9), si es que las mayorías no se ven complacidas en sus deseos. Pero el hecho de lucrar en una sociedad libre nos permite enmendar la ruta si es que la pasión del interés personal aún nos envuelve.

En conclusión, el egoísmo tal como lo entendió Hobbes y lo aceptan los enemigos del capitalismo, no existe ni existió nunca. No es buen egoísta el que mata, el que roba o estafa, pues mañana él puede ser víctima de los mismos actos. Es buen egoísta, excelente individualista-egoísta perfecto-, el que evita con su comportamiento y accionar todo acto antisocial, que ponga en riesgo la existencia de los demás.

Las acciones o conductas privadas no deben preocupar a nadie, pero si dejamos a los encargados del gobierno en libertad de comportamiento, sin sujeción a ninguna norma positiva, la sociedad estará en peligro, y el mismo gobierno perderá autoridad. Los vicios privados desembocarán en virtudes públicas si los gobernantes son concientes de sus efectos en el conjunto de la

que defienden el egoísmo, que uno de los más grandes filósofos de todos los tiempos -como es Hume- sea ferviente defensor del individualismo filosófico. Por el contrario, creemos, valgan verdades, que es el filósofo argentino el que tiene el honor de pertenecer a esa inferior categoría.

(8) MISES, Ludwig von, *Socialismo*, Nueva York, Western Books Foundation, 1983, pp. 407 y 445.

(9) BALZAC, Honoré de, *Ilusiones perdidas*, Barcelona, Bruguera, 1986, p. 66.

sociedad (10). Pero los vicios del funcionario público causará el efecto contrario si es que no se los limita efectivamente en su accionar, pues la función pública no existe para beneficio personal alguno, si no en beneficio de todos, a través del control, vigilancia y sanción de todos los actos contrarios a los intereses de la sociedad.

El capitalismo ha demostrado en la práctica que fortalece a la sociedad en su conjunto dándole verdadero sentido a la solidaridad y al deseo de cooperación, pues éstos son consecuencia de una elección libre y voluntaria; comportamientos que son base del sistema liberal desde el punto de vista jurídico y económico.

Una sociedad se hace fuerte cuando sus individuos son libres y no cuando son esclavos. He aquí la diferencia entre liberalismo y socialismo; entre un sistema que se basa en la libertad de los hombres y el control del gobernante, y el sistema que se basa en la libertad del gobernante y la sumisión de los individuos que gobierna.

(10) MANDEVILLE, Bernard, *La fábula de las abejas o los vicios privados hacen la virtud pública*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 248. Algo parecido en SMITH, *ob. cit.*, p. 77: "Nunca llegan a empobrecerse las grandes naciones por la prodigalidad y mala conducta privada de algunos individuos particulares, pero sí con la prodigalidad y disipación pública". La influencia de MANDEVILLE en SMITH es notable.

"En una memorable ocasión, los atenienses, constituidos en asamblea, declararon que consideraban monstruoso que no se les permitiera hacer su voluntad; afirmaron que fuerza alguna podría impedirse-lo; decidieron también que ningún deber pondría coto a sus deseos y que a ninguna ley se sometería que no hubiera sido por ellos mismos establecido. De esta manera, emancipado pueblo ateniense se convirtió en tirano"

Lord Acton

"¿Porqué el control de uno mismo, la autonomía, representa una amenaza a la autoridad? Porque la persona que se controla a sí misma, que es su propio amo, no tiene necesidad de una autoridad que lo tutele. Esto, entonces, deja a la autoridad desempleado"

Szasz

"La libertad implica libertad de ser diferente; de tener sus propios fines dentro de su propio dominio; dondequiera que sea, y no solo los asuntos humanos, el orden presupone la diferenciación de sus elementos"

Hayek

EL INDIVIDUALISMO Y LA LEY

Favio León Lecca

"La mera justicia no es, en la mayor parte de los casos, otra cosa que una virtud negativa, que nos prohíbe dañar a nuestros semejantes... Frecuentemente cabe respetar todas las normas de la justicia mediante una conducta simplemente pasiva, o incluso no haciendo nada".

Adam Smith

1. Una de las más tontas desinteligencias comunes ha sido la creencia de que el Individualismo sienta sus bases en la suposición de la existencia de individuos aislados e independientes de la sociedad. Cada individuo tendría una especie de *libertad metafísica* donde el yo tiene derecho de hacer lo que sea sin interesarle si lesiona o no los derechos de los otros. Tal aserto parte de un presupuesto erróneo de lo que es el individualismo verdadero.

Atendiendo a la tradición liberal inglesa (1), el individualismo dá por incontestable el hecho de que el hombre en cuanto ser que piensa y actúa, emerge ya, como un *ser social* de su existencia prehumana.

El hombre ha sido, es y será siempre un ser social, ya que como decía CALHOUN (2), "sus inclinaciones y necesidades físicas y morales, lo llevan irresistiblemente a asociarse con los de su especie y, por consiguiente, en ninguna edad o país se le ha encontrado jamás en otro estado que el social".

El carácter social del individuo, sin embargo, no debe llevarnos al equívoco de que para entender cualquier fenómeno social, se necesite apelar a categorías de corte colectivistas como *pueblo, nación, clase, raza, etc.*, dándoles vida propia -conciencia y voluntad- como si éstos existieran independientemente de los individuos que la integran. El individualismo considera de que la única forma de entender los fenómenos sociales, es recurriendo a la *actuación del hombre individualizado*, pues como observa MISES, "una colectividad carece de existencia y realidad propia, independiente de las acciones de los miembros. La vida colectiva plásmase en las actuaciones de quienes las integran. No es ni siquiera concebible un ente social que pudiera operar sin mediación individual. La realidad de toda asociación estriba en su capacidad para impulsar y orientar acciones individuales concretas. Por tanto, *el único camino que conduce al conocimiento de los entes colectivos parte del análisis de la actuación del individuo*" (3).

2. Dando por sentado el reconocimiento de la interdependencia individual, sucede que en la mutua interacción se producen disputas o conflictos (4), surgiendo de esta forma, la institución del

(1) HAYEK distingue dos tipos de individualismo: el individualismo *francés*, donde el racionalismo cartesiano destaca con mayor influencia y que tiende a evolucionar hacia el colectivismo; y un individualismo *inglés*, que confía en las estructuras espontáneas y el libre accionar individual. A este último tipo de individualismo HAYEK lo reivindica como el *verdadero individualismo*. Cfr. su *Individualismo verdadero y falso*, Buenos Aires, Centro de Estudios sobre la Libertad, 1968; véase una recensión del mismo, en este número de *Ortodoxia Liberal*.

(2) CALHOUN, John C., *Disquisición sobre el gobierno y selecciones de la disertación*, México, Herrero Hnos. Sucesores Editores, 1965, p. 3.

(3) MISES, Ludwig von, *La acción humana*, 4a ed., Madrid, Unión Editorial, 1986, p. 79.

(4) La explicación de estos conflictos la encontramos en la *naturaleza humana*; según CALHOUN: "ya que cada individuo vela más por su seguridad o felicidad que por la seguridad o felicidad de otros, y cuando éstos se le oponen está dispuesto a subordinar los intereses de los otros a los suyos propios...".

Gobierno -he aquí su origen-, el cual es necesario para la existencia de la sociedad y la de ésta, para la existencia de aquél. La función del gobierno debe ser la represión de la violencia en sus distintas manifestaciones y/o la preservación del hombre. Para ello el único medio adecuado y compatible con tal misión es el *gobierno de leyes y no de hombres, el imperio del derecho*. Para que el gobierno no abuse de su poder y garantice los derechos de los individuos, se requiere según AYN RAND, "que sea un robot impersonal, con las leyes como lo único que mueve su poder" (5).

La identidad entre el gobierno y los individuos lo constituye el *derecho*, que no es más que la *sanción de las normas con refuerzo de ley* (6). El derecho hace posible la convivencia y la cooperación social de una manera pacífica, libre y justa entre los individuos.

La determinación de los márgenes de acción individual y la delimitación de las esferas son establecidas por la ley, propiciando una coexistencia armoniosa, excluyendo la fuerza del accionar individual.

Los hombres serán verdaderamente libres en la medida en que hagan todo lo que deseen siempre y cuando no salgan fuera del límite de su esfera privada de acción. Según la conocida frase de SPENCER, "cada hombre tiene libertad de hacer lo que quiera, siempre que no infrinja la igual libertad de cualquier otro hombre" (7).

El contenido de las esferas privadas de acción lo imponen soberanamente cada individuo, es su derecho inalienable. De este modo es tan legítimo que el individuo se dedique a una actividad en la búsqueda de su interés "egoísta" de lucrar, como el interés "altruista" del monje de ayudar a las almas desposeídas.

El verdadero sustento del cuestionamiento al individuo tiene su base en la imposición de manera coercitiva de normas positivas que indican lo que deben de hacer obligatoriamente los individuos, castrando su libertad. Contrariamente, una sociedad libre se basa en la existencia de *normas negativas*, que son "las que más que prescribir, prohíben determinados actos, que pretenden proteger unos marcos específicos dentro de los cuales el individuo seguirá siendo libre de actuar como mejor le parezca" (8).

Por estos motivos, el cuestionamiento de que el individualismo pregona la existencia del *individuo aislado de la sociedad*, constituye un error, ya que el verdadero individualismo se circunscribe dentro del marco del Imperio de la Ley y el principio elemental de convivencia social. *La libertad de uno termina donde comienza la libertad del otro*.

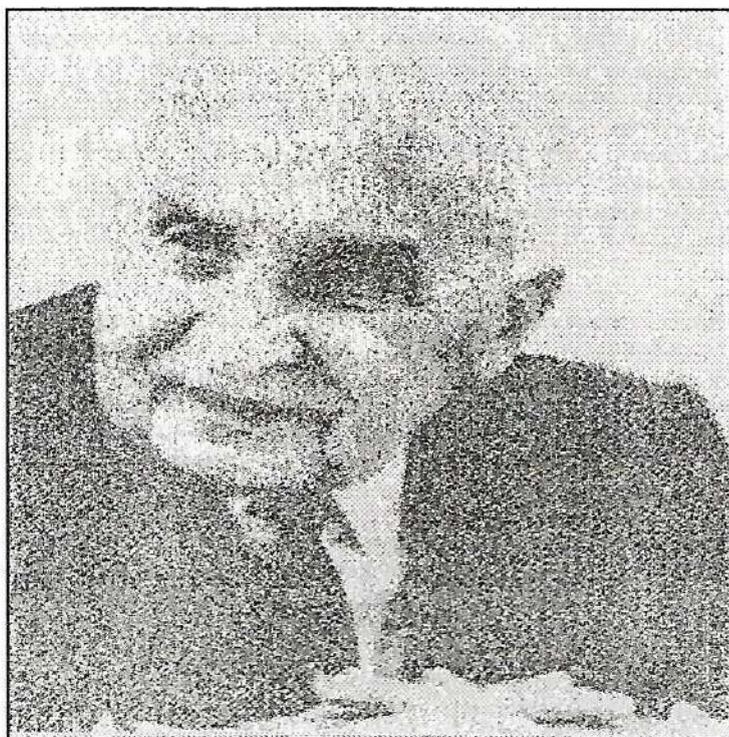
existiendo un estado universal de conflicto entre individuos, motivado por las pasiones a él vinculadas, de la sospecha, los celos, la ira y la venganza, que llevan consigo la indolencia, el fraude, y la crueldad...", *ob. cit.*, pp. 5-6.

(5) «La naturaleza del gobierno», en *Cuadernos de divulgación* N° 7, Instituto de Economía de Libre Mercado, Lima, 1994, p. 11.

(6) Las sociedades han evolucionado en la medida en que han incorporado en su accionar, de manera *espontánea*, normas fundamentales de convivencia; sin embargo, es necesario un poder exclusivo de la fuerza para *reforzar* ciertas reglas de conducta social, esto último constituye la naturaleza del gobierno que se manifiesta a través de la Ley.

(7) SPENCER, Herbert, *Social Statics (or the Conditions Essential to Human Happiness Specified and the First of them Developed*, New York, August M. Kelley Publishers, 1969 (1a. ed., 1851).

(8) HAYEK, Friedrich A., *Derecho, Legislación y Libertad*, Madrid, Unión Editorial, 1979, II, pp. 58-59.



LUDWIG VON MISES

"Las ideas y sólo las ideas pueden iluminar la oscuridad"(1)

Cuando el manto del totalitarismo se expandía para, posteriormente, ser tendido sobre la Europa de inicios de siglo, no sólo por los partidarios de la intolerancia, sino también por aquellos que en su ingenuidad habían sido seducidos por la argumentación irracional, las ideas de la libertad fueron rehabilitadas y colocadas en el campo de la lucha ideológica por Ludwig von Mises. Él siempre estuvo consciente que tal labor era difícil, de que la defensa de la libertad se encuentra en desventaja ante los autoritarios, especialmente los marxistas, porque se debían desarrollar argumentos más complejos -escapando del mundo literario y apologético en donde suelen solazarse estos colectivistas-, para organizar las ideas de acuerdo a la realidad misma, sobre principios sólidos y coherentes, pues muy bien sabía que *"ninguna ideología inconsecuente puede pregonar solución satisfactoria"* (2).

(1) MISES, Ludwig von, *Política económica: Pensamientos para hoy y mañana*, Buenos Aires, Ei Ateneo, 1993, p. 99.

(2) *La acción humana*, 4a. ed., Madrid, Unión Editorial, 1986, p. 288.

Nacido el 29 de setiembre de 1881, en la ciudad de Lemberg, que entonces formaba parte del Imperio Austro-Húngaro (3), realizó sus estudios superiores en la Universidad de Viena, donde se graduó en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales. Su educación la realizó a la luz de la época más brillante de la escuela austríaca de economía, liderada por Carl Menger y el discípulo de éste, Eugene Böhm-Bawerk.

En 1913 Mises es designado profesor de economía en la Universidad de Viena. Un año antes había publicado *Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel* (Teoría del dinero y el crédito) (4); en esta obra llena el vacío que los austríacos o neoclásicos habían dejado, al considerar al dinero como un elemento de comportamiento estanco, alejándolo del análisis individualista. Mises demostraría que el poder adquisitivo del dinero -precio- era determinado en el mercado como cualquier otro bien, es decir, por la cantidad de dinero disponible y la intensidad de la demanda consumidora. A través de ello la relación entre aumento de la disponibilidad monetaria y el aumento de los precios es evidente, ocasionando la reducción de la capacidad de la unidad monetaria. En los inicios de toda operación proinflacionaria -aumento de la cantidad de dinero disponible- los únicos beneficiados resultan los que gobiernan y a continuación los favorecidos con los "negocios de Estado" o con las protecciones. De ahí que la inflación sea sumamente atractiva a los gobernantes y a los sectores mercantilistas, pues logran beneficiarse a costa de otros sectores de la población de escaso poder de influencia y decisión política.

Otro aporte de Mises fue el señalar la importancia del sistema bancario en relación con la creación de dinero. Sustentó que un régimen de banco independiente de toda intervención gubernamental, constriñería a los bancos a adoptar una política crediticia *dura, sana*, acuciados siempre por el temor de la retirada de fondos de los depositantes (5). El argumento en favor de la banca libre y en contra de la intervenida se sustentaba en que al proteger a las instituciones particulares de las leyes del mercado, las impulsa, inevitablemente, a una expansión inflacionaria de sus préstamos y actividades.

Pero sin duda alguna el aporte intelectual de mayor relevancia contra el intervencionismo y la planificación gubernamental, la dio Mises en 1920 al publicar su artículo sobre «El cálculo económico en la sociedad socialista». Aquí demostraba lo irrealizable que era el ideal socialista de sociedad, señalando el por qué un sistema como el socialismo, basado en la propiedad colectiva de los medios de producción era inviable -tenemos presente que Lenin encabezaba ya el gobierno bolchevique cuando Mises publicó sus escritos sobre la materia-. Al prescindir del mercado libre y anulando el sistema de precios, requisitos elementales para la producción, el socialismo firmaba su partida de defunción. Hasta antes de Mises, nadie había tenido en mente la imposibilidad del cálculo económico en un sistema donde no existe la propiedad privada de los medios de producción. Sin la existencia de la propiedad privada, los consumidores -que somos todos- están impedidos de precisar la demanda de bienes y servicios obtenidos. La carencia de un patrón en función del cual señalar un valor objetivo a las transacciones de mercancías provocaría el derrumbe del socialismo. Y ello fue así. No fue una profecía, sino sólo una explicación racional del por qué un sistema que niega la propiedad privada y las libertades individuales no puede ser factible (6). Todo este razonar *misiano* se plasmaría

(3) Lemberg es el nombre alemán de la ciudad fundada en 1250. Su denominación actual es Lvov. Entre 1340 a 1772 estuvo bajo dominio polaco. En este último año los austríacos se apoderaron de la ciudad, hasta 1918, para retornar luego a manos polacas. En 1944 la entonces URSS la anexiónó como parte del territorio de Ucrania, hoy república independiente.

(4) Mises publicó su primera obra en 1902: *El desarrollo de las relaciones entre campesinos y terratenientes en Galicia, 1772-1848*.

(5) ROTHBARD, Murray, *Lo esencial de Mises*, Madrid, Unión Editorial, 1974, p. 35.

(6) Cómo el problema del cálculo económico constituye la dificultad crucial del socialismo, lo demuestra el intento de algunos economistas partidarios de este sistema, como Abba P. Lerner, James

en una excelente obra: *Socialismo* (1922) (7).

En su afán de demostrar la importancia del razonar individualistas -en contraposición a la metodología colectivista- para sustentar sus teorías en torno al ideal de sociedad, Mises se propuso darle a la ciencia económica una base filosófica y metodológica; para ello escribió *Grundprobleme der Nationalökonomie* (1933). A decir de ROTHBARD, esta obra equivaldría a la "fijación, sistematización y coronación de la escuela austríaca" (8).

En Ginebra, lejos de su amada Viena ocupado por los nazis, e intelectualmente aislado -una constante en su vida-, Mises publicaría en 1940 su *Nationalökonomie*, obra que serviría de apoyo a la que sería su obra monumental: *La acción humana* (Human Action), culminada en 1949.

En esta obra desarrolla los fundamentos de la ciencia económica a través de la *praxeología*, la metodología *misiana* que parte de un análisis duradero, lógico e individualista, propia de la escuela austríaca. A la praxeología le interesa el individuo que actúa, que anhela cosas, que se traza metas y medios para alcanzarlos, dejando de lado toda concepción irracional y metafísica propias del colectivismo.

La aparición de *La acción humana* es tan sólo comparable con la salida a luz de *La riqueza de las naciones* de ADAM SMITH (9). Pertenece a esa categoría de obras que sólo los grandes hombres pueden proporcionar la humanidad. Aquí muestra la importancia de la propiedad privada, de la elección individual y todo aquello concerniente a los postulados individualistas contra los intentos intervencionistas, mercantilistas y planificadoras, además de dejar en claro las consecuencias antisociales de las tesis marxistas y keynesianas.

En 1957 publica *Theory and History*, donde pone al desnudo la irracionalidad e incoherencia del materialismo histórico y el materialismo dialéctico, poniendo en claro las carencias epistemológicas del marxismo (10).

Siete años antes Mises había visitado el Perú, como parte de un periplo sudamericano. En las aulas de la antigua Facultad de Derecho de la Universidad San Marcos dictó una conferencia, que, lamentablemente, aún no hemos podido encontrar.

"*Chè volontà, se non vuol, non s'ammorza*" (La voluntad no muere si no se quiere) solía decir Dante para alentar la consecuencia y la constancia; dos banderas que Mises hizo suyas y que nunca arreó.

P.Ch. L. S.

Meade y Oskar Lange, en el sentido de crear modelos de economías planificadas valiéndose de los mecanismos del mercado (véase FRIEDMAN, Milton, «Mecanismos de mercado y planificación económica central», en *Perspectivas Económicas* N° 42, Washington, 1983, pp. 78-83, principalmente 81 y ss.). El mismo Lange había afirmado que *Mises debe tener una estatua en los "halls" de mármol del Consejo Central de Planificación de la sociedad del futuro* (según referencia de HAYEK, Friedrich A., *Individualism and Economic Order*, Londres, Routledge & Kegan Paul, Ltd., 1948, p. 89).

(7) Además de esta obra, Mises, en los años 20, da a conocer su selección de artículos *Kritik des Interventionismus* (1929), donde argumenta en contra de la planificación centralizada. Antes, en 1927, publicaría *Liberalismus*, donde desarrolla los principios del liberalismo clásico; dejando en claro la importancia para este sistema del respeto y búsqueda de la paz entre los pueblos, la importancia de los derechos inherentes al ser humano y la importancia del mercado libre.

(8) *Ob. cit.*, p. 50.

(9) SALAZAR B., Federico, «El economista del siglo», en *Meridiano de Lima*, Año 2, N° 71, Lima, 27 de Setiembre de 1992, p. 26.

(10) Además de las obras mencionadas, publicó: *Die Ursachen der Wirtschaftskrise* (1931), *Bureaucracy* (1944), *Omnipotent Government* (1944), *The Ultimate Foundation of Economic Science* (1962) y *Free and Prosperous Commonwealth* (1962), entre otras.

APUNTES PARA UN DEBATE: LA PRIVATIZACION

Nélvar A. Carreteros Torres

La década de Reagan y Thatcher inició el proceso de privatización masiva de empresas del Estado y de los servicios públicos más grande en lo que va del siglo. Todo el mundo privatiza, buscando redimensionar la actividad del sector público y tratando de entrar con mayor eficiencia en el competitivo mercado internacional.

La simple constatación de los acontecimientos nos dice que la marea privatizadora es una orientación que ha reconocido al mercado libre como el mecanismo que permite asignar del modo más eficiente posible los siempre escasos recursos y brinda el mejor servicio que permitan las circunstancias. Pero es un sano proceso todavía incomprendido por muchos, que piensan, por ejemplo, que es una simple venta de activos en busca de mayores recursos. El objeto de estos apuntes es precisar algunos aspectos que son necesarios delucidar a fin de evitar ciertas confusiones muy frecuentes en el tema.

1. Hablemos, en primer lugar, sobre la gestión empresarial del Estado. La empresa estatal por ser un organismo de funcionamiento público, está abierto a la crítica y al control de otros organismos mayores -por ejemplo, el poder legislativo-; los efectos de sus decisiones serán siempre de efectos retardados, por tanto, incapaz de adaptarse a la competencia con el sector privado. Frecuentemente se verá comprando o vendiendo productos con desventaja y produciendo a pérdida.

Los estudios indican que las operaciones públicas tienden a utilizar mayores niveles de mano de obra, así como también se muestran menos eficientes en la utilización de maquinarias. El grado de innovación en los procesos públicos es mucho menor que en los privados: "el deseo de prolongar el uso del capital más allá de su vida útil [por] la reticencia de los poderosos sindicatos públicos a aceptar cualquier cambio y la ausencia de recompensas para la creatividad empresarial [...hace] que el sector público se adapte más lentamente a las nuevas ideas, se sumerja en la rutina y sea menos adaptable a las cambiantes circunstancias", dice al respecto, el Dr. Madson Pirie(1), uno de los pioneros de la privatización.

Otra deficiencia estriba en que el aparato estatal es ocupado alternativamente por diferentes grupos políticos, por lo que no hay garantía sobre la continuidad de los proyectos de larga durabilidad, dada su dependencia del aparato estatal ¿Quién responderá por la culminación de una obra iniciada por un partido cuando éste no se encuentre en el poder?

Por otro lado, el Estado tiene unos objetivos que casi siempre no coinciden con la optimización de las ganancias de una empresa competitiva; su fin, suele decirse, es el *bien público*, algo tan vago que en ella puede caber cualquier cosa.

Ahora bien, algunos señalan que estas objeciones se pueden salvar con la mayor competitividad de la empresa pública, en la misma proporción que la es la privada. Pero una competencia así, sería una competencia *desleal*, dado que se lleva a cabo con capitales acumulados por los contribuyentes, de los cuales, son precisamente las empresas privadas, los principales aportantes.

El Estado debe intervenir solamente cuando hay coacción, es decir cuando se desvirtua el mecanismo del mercado, al ser lesionados los derechos de terceros por particulares; no debe interferir cuando los resultados son consecuencia de las acciones voluntarias y pacíficas de los individuos (2).

(1) «Diez razones para privatizar», en *Ama-gí*, N° 1, Lima, 1990. p. 5

(2) El doctor Arthur Shendfield ilustra muy bien la idea de la regulación basándose en la analogía del deporte. Explica que en el mercado libre los jugadores deciden cómo jugar dentro de las normas generales del partido y el árbitro -el Estado- se limita a juzgar sobre el cumplimiento de las referidas

2. Toda empresa estatal, en el momento mismo de su constitución implica una disminución en el nivel de vida de un país; porque hace una mala asignación de los recursos que los agentes económicos privados hubieran hecho mejor.

Nuestra experiencia estatista revela el fracaso total de tal orientación. Distinguidos economistas han calculado que con el 50% de la suma invertida en las empresas públicas, desde 1968 a 1992, se habrían podido construir 2000 Kms. de autopista en la costa, 2000 Kms. de carretera marginal, 100 mil Has. del proyecto Pichis-Palcazú, 100 mil Has. del proyecto Alto Huallaga, 50 mil Has. del proyecto Olmos, 1000 minicentrales hidroeléctricas de 50 mil kilovatios cada una, etc.(3). La reseña que antecede, comprobada y verificada, revela que la experiencia estatista fue un desastre.

3. Para que el programa de privatización tenga éxito, el procedimiento de venta debe ser sin privilegios ni contubernios, a través de mecanismos transparentes de oferta pública o licitación.

En todas partes la administración pública ha sido refractaria a los cambios. A menudo, la mayor oposición a medidas innovadoras como el de la privatización, proviene del interior del mismo gobierno, más aún, si el gobierno se declara *pragmático* como el actual. El pragmático suele impulsar sus políticas mientras las encuestas estén a favor de ellas, pero, no tendrá ningún problema en paralizarlas cuando los sondeos de opinión cambien.

Culmnamos con la reflexión de que la privatización, tiene que ser un tema que merezca la atención general de la opinión pública y no sólo de los agentes involucrados (gobierno, trabajadores de las empresas privatizadas y potenciales compradores). Es a fin de cuentas nuestro dinero de contribuyentes el que está en juego. Sólo la desaparición de las aventuras empresariales de nuestros gobiernos terminarán con el despilfarro de tantos años.

normas. Pero en el caso de las empresas estatales, los árbitros también juegan el partido, pero a título personal, además de pretender juzgar sobre las normas; en el caso de las regulaciones, estos árbitros instruyen, indican y obligan permanentemente a los jugadores cómo deben proceder en cada caso. Citado por BENEAGAS LYNCH, Alberto (h.), «Un ejemplo del absurdo: el caso de las empresas estatales», trabajo presentado por el autor en la reunión de la Mont Pèlerin Society realizada en Chile en 1981, en *Ideas sobre la libertad*, Año XXVII, N° 47, Buenos Aires, 1985.

(3) Banco Mundial, *Perú: Políticas de control de la hiperinflación y de la iniciación de la recuperación económica*, Washington, 1993.

"La experiencia juega suficientemente que los hombres no se preocupan en su conducta ordinaria por algo tan lejano como el interés público cuando pagan a sus acreedores, cumplen sus promesas o se abstiene de robar, saquear o de cometer injusticias de cualquier tipo"

Hume

DESEMPLEO

Carlos Atocsa García

Según una reciente estadística divulgada en un programa televisivo (1), un 78% de nuestra población se encuentra subempleada -con ingresos menores a 50 dólares- y un 10%, simplemente desempleada. El autor del reportaje muestra además una serie de casos ilustrativos de la actual situación del mercado laboral peruano: escasez de demanda, informalidad, bajas remuneraciones, etc. Como es frecuente en los medios de comunicación, el periodista recurre a la opinión "autorizada" de ciertos personajes -un economista y un investigador social de una ONG- con el fin de plantear soluciones al problema. Las respuestas son muy conocidas por nosotros: inversión o gasto público, exigencia a las empresas a crear nuevos puestos, mayor protección administrativa, etc.; en fin, aumentar el "rol promotor" del Estado.

Para desgracia de este país este tipo de respuestas, y otras que podrían citarse, son y han sido, las que la opinión pública ha tenido en cuenta al momento de analizar un problema tan serio como éste. El mercado laboral, recordémoslo, es una realidad eminentemente económica y desde ese punto hay que estudiarlo. Esto suele olvidarse frecuentemente; hasta pareciera como si en la materia se operara un verdadero proceso psicopatológico, por virtud del cual lo que es cierto y claro en la economía en general, deja de serlo apenas se traslada uno al campo laboral. Poner en evidencia esos errores es la intención de estas líneas.

1. El trabajo es un factor de la producción, como lo son los otros bienes económicos que contribuyen a ese proceso -aunque su escasez, respecto a los otros factores primarios (capital, materias primas, etc.), es mayor (2)-; como tal, se compra y se vende en el mercado. El trabajo es la contribución que hace el hombre común a esa producción masificada que caracteriza a estos tiempos modernos, y que se materializa en ciertos servicios, en ciertas realizaciones, en ciertos resultados. El precio del trabajo, al igual que los otros bienes, ha de determinarse en el mercado.

En una economía libre, el mercado tiene como funciones primordiales el de fijar los precios y de constituirse en rector de la producción. En el primer papel, nos sirve de apreciador de los servicios de cada factor de la producción y por lo tanto, de distribuidor del ingreso social. En el caso del trabajo, el mercado determina su valor de acuerdo a su productividad marginal. Esto quiere decir que las tasas de salarios dependen en último término del valor que los conciudadanos del asalariado -los consumidores- atribuyan a sus servicios y realizaciones (3).

Bajo el otro aspecto indicado, la función del mercado consiste en inducir a los productores a proporcionar lo que los consumidores deseen, con el fin de lograr la máxima satisfacción posible de las necesidades humanas. En el caso concreto del trabajo, las tasas de salarios que se formen al amparo de la oferta y la demanda, servirán para encaminar a los trabajadores -que, como es natural, buscan mejores remuneraciones- a los sectores de la actividad en que los deseos de los consumidores sean más intensos. De esta manera, la cantidad disponible de mano de obra se distribuirá

(1) «[La falta de trabajo]» en *Panorama* (Panamericana Televisión de Lima), 7 de agosto de 1994.

(2) En otras palabras, en todas partes hay tierras sin cultivar, minas sin explotar, riquezas naturales sin aprovechar y esto ocurre porque la escasez, comparativamente mayor del factor trabajo, determina el grado hasta el cual habrán de utilizarse los factores naturales, comparativamente más abundantes.

(3) Los que en último término emplean al trabajador y los que determinan su remuneración y las otras condiciones que disfrutará, son los consumidores. El empresario sólo puede continuar pagando salarios en cuanto encuentre compradores para los artículos o servicios que provea, a un precio que sea suficiente para hacer frente al desembolso en salarios y a todos sus demás costos. El empleador, en realidad no es sino un *intermediario* entre el trabajador y el consumidor, que al final no vienen a ser sino dos caras de una misma moneda. El economista y sus estudiantes, por razones epistemológicas, es natural que distingan entre el *trabajador* y el *consumidor*, pero en nuestro mundo real, el *consumidor* tiene que haberse procurado previamente,

apropiadamente entre las diversas ramas de la producción.

2. Pues bien, me dirán, si la mecánica del mercado garantiza plazas oportunas de trabajo a quienes así lo requieran, a qué se debe que "en la realidad" no ocurra esto. En primer lugar, la descripción señalada arriba corresponde, como habréis apreciado, a la de un *mercado libre*. En éste, el desempleo, es siempre *voluntario* (4). Aparece porque, para el parado, la desocupación constituye el menor de dos males. Opta entre el trabajo y el desempleo igual que resuelve todas sus demás actuaciones y elecciones, ponderando los pros y los contras de cada alternativa (como cuando el comerciante decide postergar la venta de un producto hasta que las circunstancias incrementen su precio).

En segundo lugar, en la triste "realidad", al cual hacéis referencia, el desempleo es de otro tipo, es la consecuencia del caos intervencionista, es la que proviene de la acción del Estado. Toda nuestra historia está plagada de estas políticas que han impedido o distorsionado el libre desenvolvimiento de los agentes económicos (5). Inclusive hay que designar a esta forma de desempleo con el nombre que le corresponde, el de desempleo *institucional*, ya que no es producto de fenómenos económicos, sino de móviles y decisiones de otro carácter (6).

3. De muchas formas el Estado interviene y distorsiona el mercado laboral; quizás cabe aplicarle los límites que se le puedan hacer a la imaginación del reformista filántropo. Vamos a referirnos a algunas de ellas de manera breve:

a) Aumento general de remuneraciones por encima de las tasas del mercado. En rigor dichos salarios no son tales, sino decretos, mandatos del gobierno; no hay mas precios que los que se forman en el mercado. El aumento tampoco es "general", porque sólo favorece al minoritario y privilegiado sector de trabajadores sindicalizados. Su único resultado será que la mayoría que no tiene empleo, no encuentre trabajo. Los más perjudicados con estas medidas resultan siendo los jóvenes y aquellos que tienen escasa preparación.

b) Expansión de la demanda laboral -creación de nuevos puestos- mediante la emisión de moneda y gasto público, con su correlato inflacionario. La devaluación de la moneda disminuye los salarios reales de los trabajadores, los empobrece más y dada la incertidumbre económica, entre otras razones, la inversión del capital privado se contrae y el desempleo se generaliza (7). Como hemos sido protagonistas *privilegiados* de catastróficos procesos inflacionarios, hasta resulta innecesario explayarse más en este punto.

c) Contubernio del gobierno con los sindicatos poderosos -voluntariamente o cediendo a sus presiones- con el fin de favorecerlos en detrimento de la gran masa no sindicalizada. La práctica

por una u otra vía, el dinero que luego destina al consumo y la inmensa mayoría de los consumidores hállese precisamente integrada por los propios trabajadores (Cfr. MISES, Ludwig von, *Política económica: Pensamientos para hoy y mañana*, Buenos Aires, 1993, p. 9).

(4) Aunque la virtud de un mercado libre no estribe precisamente en esto. Un sistema como el descrito tiende principalmente a lograr la máxima producción con el mínimo esfuerzo. La ausencia de desempleo involuntario es una consecuencia necesaria de la realización de este objetivo. Pero la producción es el fin; el empleo, únicamente el medio de conseguirla (Cfr. HAZLITT, Henry, *La economía en una lección*, Madrid, Unión Editorial, 1973, p. 73). El verdadero problema en nuestros países es cómo aumentar el volumen total de la producción per cápita -y en consecuencia, nuestro nivel de vida- a fin de mejorar los ingresos salariales. Nada hay más fácil de conseguir que el "empleo total" cuando, considerado como un fin, queda desligado del objetivo de la plena producción.

(5) Hace menos de un lustro, nuestros gobernantes podían jactarse de tener la legislación laboral más protectora del mundo; toda una montaña de normas en el más puro estilo kafkiano. Pero era una regulación absurda e hipócrita, más aún perjudicial, porque produjo resultados diametralmente opuestos a los que se propuso, en otras palabras, en vez de haber sido factor de progreso, lo frenó; en vez de aumentar la riqueza del país, lo empobreció; en vez de crear bienestar, lo impidió y retardó.

(6) Cfr. MISES, Ludwig von, *La acción humana*, 4a. ed., Madrid, Unión Editorial, 1986, p. 876.

(7) Un tratamiento reiterado de las nefastas consecuencias de ésta, así como de las otras medidas que aquí se exponen -todas de origen keynesiano-, lo encontramos en HAYEK, Friedrich A., *¿Inflación o pleno empleo?*, México, Editorial Diana, 1979.

corporativa y demagógica de muchos gobiernos los han llevado a depender de dichos grupos de presión para sus fines políticos.

d) Restricciones institucionales a la aparición de nuevos empresarios, inundando a las actividades económicas de reglamentos, controles, trámites, impuestos, etc., que han hecho prácticamente de los empresarios establecidos una clase cerrada (8).

e) Expedición de las aludidas reglamentaciones que hacen del contrato laboral un entramado laberíntico no apto para legos, aumentando los costos de información y dificultando el libre desplazamiento de los trabajadores a mejores empleos. La complejidad de esta normatividad, inconscientemente o no, sólo favorece a un reducido grupo de personas: los abogados.

f) En fin, diversas regulaciones, que no vienen al caso detallar, que obtaculizan la inversión del capital privado -interno y externo- en aquellos rubros productivos que lo requieran, impidiendo a su vez, la creación de nuevos y mejores puestos de trabajo.

4. De esta manera, las propuestas de solución al desempleo de los intervencionistas, mencionadas al comienzo, se refutan sólo: es a causa de ese pretendido "rol promotor del Estado" que estamos como estamos. Pretender obviar esta realidad es desconocer principios básicos de los fenómenos económicos, de sus reales efectos en la vida de las personas. Es lo que deben saber y tener en cuenta siempre los *bienintencionados* reformadores aspirantes al cielo.

No es la legislación intervencionista ni el apremio de los sindicatos los que generan mayor empleo, elevan los salarios y mejoran las condiciones de trabajo. Se deben al aumento de la productividad por hombre y por hora. Se deben al adelanto científico y tecnológico, aplicado y acumulado gracias a las inversiones que la acumulación de capital -ya sea a través del ahorro interno o a la inversión extranjera- hacen posible. Mientras más rápida sea esta acumulación con relación a la población, más acelerado será el creciente bienestar para todos.

El progreso de una nación no es resultado de una fatal ley natural ni de la acción deliberada del gobernante planificador. Se debe a que las circunstancias son propicias, a que se remueven los obstáculos que hasta entonces impiden o sofocan la iniciativa individual. Problemas como el del desempleo sólo pueden reducirse con medidas que eliminen esos elementos disuasivos y distorsionadores del mercado.

Nuestro país ha avanzado mucho en ese proceso pero, observamos, no lo suficientemente. Parece que la herencia intervencionista resulta sumamente atractiva como para abandonarla así nomás. La denominada *flexibilización* del mercado laboral -que en realidad no se ha completado- no ha sido acompañada de efectivas desregulaciones en el resto de la actividad productiva, manteniéndose en parte la injusta situación de ayer. En la economía no se pueden tomar medidas fragmentarias sin alterar la integridad del total. Sólo una liberalización global de la economía impedirá que algunos resulten favorecidos -con tales medidas- perjudicando a otros.

Para concluir, diremos que no se trata de decidir si es deseable o no un mayor bienestar de las masas. Todos deseamos eso. El problema estriba en los medios para llegar a ello. Las demagógicas medidas intervencionistas condujeron no sólo al desempleo masivo sino también a la constitución de castas privilegiadas, a la inestabilidad, a la impermeabilidad social y a la condena de la extrema pobreza.

No repitamos los mismos errores.

(8) La promoción estatal de las llamadas "pequeñas empresas" también deviene falaz porque los créditos y otros privilegios que se les otorgan se hacen con cargo al dinero que se extrae a los contribuyentes. Induce, además, como toda práctica intervencionista, a los gobiernos a tratar a los ciudadanos y a sus correspondientes patrimonios como si fueran elementos dependientes de la administración. En este tipo de prácticas los favorecidos resultan ser siempre una minoría, perjudicando a la mayoría que no ha contado con el favoritismo de los gobernantes de turno.

FICHAS BIBLIOGRÁFICAS
(F.L.L.)

HB FRIEDMAN, Milton
501 *Capitalismo y libertad*
F833 Madrid: Rialp, 1966.

BC-SM

HB FRIEDMAN, Milton y Rose
501 Libertad de elegir
F833L Madrid: Grijalbo, 1980

BC-SM

H HAYEK, F.A.
H *Fundamentos de la libertad*
II Valencia: Fondo de cultura,
Hay. 1961

BD-SM

H HAYEK, F.A.
H *Derecho, legislación y*
II *libertad,*
Hay. *Vol. I, Normas y orden*
Madrid: Unión Editorial, 1985

BD-SM

Ñ MISES, Ludwig von
a *La acción humana*
Mis. Madrid: Unión Editorial, 1986

BD-SM

B POPPER, Karl
63 *La sociedad abierta y sus*
P77 *enemigos*
Barcelona: Paidós, 1982.

BL-SM

HB SMITH, Adam
161 *... La riqueza de las naciones*
S61 Barcelona: Bosch, 1954-56
3 t.

BE-SM

H TOCQUEVILLE, Alexis de
H *La democracia en América*
II México: Fondo de Cultura
Toc. Económica,
1963

BD-SM

HB HAZLITT, Henry
171 *Los errores de la nueva*
H29 *ciencia económica:*
Un análisis de las falacias
keynesianas.
Madrid: Aguilar, 1961

BE-SM

ABREVIATURAS:

BC-SM: Biblioteca Central de la UNMSM
BD-SM: Biblioteca de Derecho de la UNMSM
BE-SM: Biblioteca de Economía de la UNMSM
BL-SM: Biblioteca de Letras de la UNMSM

Libros

FRIEDRICH A. VON HAYEK: *Individualismo: verdadero y falso*, Buenos Aires, Centro de Estudios sobre la Libertad, 1968; 74 p.

El libro constituye el primer capítulo de la obra *Individualism and Economic Order*, publicado originalmente en 1948 (Londres, Routledge & Kegan Paul Ltd.). Nuestra intención es hacer una reseña de los aspectos más importantes de este trabajo crucial para la comprensión del verdadero espíritu individualista.

En primer lugar, se señala aquí la necesidad de respetar aquellos principios básicos para una convivencia pacífica y armoniosa entre los hombres que viven en sociedad. Un principio general de organización social es el individualismo, pero debido a las deformaciones que ha sufrido este término, Hayek cree que es preciso enunciar de nuevo los principios delimitando sus características, ilustrando de esta forma su radical diferencia con el falso individualismo.

El verdadero individualismo se concentró en la tradición intelectual inglesa, teniendo en John Locke, Bernard Mandeville, David Hume, Adam Smith, Edmund Burke, entre otros, a sus más conspicuos representantes. El otro individualismo, cuya línea de pensamiento es completamente diferente, está representado principalmente por escritores franceses; y sus representantes son los *enciclopedistas*, Rousseau y los *fisiócratas*. Este falso racionalismo siempre tiende a evolucionar hacia los postulados socialistas o colectivistas.

Una de las características esenciales del verdadero individualismo es que constituye una teoría de la sociedad, o sea, un intento de comprender las fuerzas que determinan la vida social del hombre y sólo en segundo lugar una serie de máximas políticas derivadas de aquel concepto de sociedad. Esto es posible a través de nuestra comprensión de las acciones individuales dirigidas hacia otras personas y guiadas por su esperada conducta -individualismo metodológico- contrario a las teorías colectivistas de la sociedad que pretenden interpretar directamente los conjuntos sociales como si

fueran entidades *sui generis* que existen independientemente de los individuos que lo conforman.

Si nos remontamos a los efectos combinados de las acciones individuales, descubriremos que muchas de las instituciones en las que descansan las realizaciones humanas han aparecido y están funcionando sin una *inteligencia* que las dirija; la *espontánea* colaboración de los hombres libres frecuentemente crean cosas que son más grandes que sus mentes individuales pueden comprender cabalmente. El hombre sólo puede conocer una pequeña parte del conjunto de la sociedad.

El verdadero individualismo estima que la razón no es un elemento infalible y todopoderoso. El grado de cognoscibilidad de un individuo siempre se encuentra limitado. La imposibilidad de que un hombre pueda aprehender por medio de la razón todos los elementos que conforman la estructura y funcionamiento de la sociedad, y las necesidades de cada individuo en particular, es destacado por este tipo de individualismo. El falso individualismo concibe lo contrario, que el hombre puede *diseñar* por medio de la razón toda una sociedad, presumiendo el conocimiento de las necesidades y deseos de cada una de las personas que la conforman. Es por ello que también se le llama a esta forma de pensamiento *racionalismo cartesiano*, pues de Descartes parte la creencia de que el hombre se encuentra apto para utilizar la razón sin más límites que la razón misma, dándole a ésta una atribución que no tiene.

Para el verdadero individualismo los procesos sociales son anónimos e impersonales, por medio de los cuales los individuos ayudan a crear cosas más grandes que las que ellos concibieron. Por el contrario para el falso individualismo la creencia en órdenes sociales espontáneos es inadmisibles y supone que el individuo forma sociedades por la unión de su particular voluntad con otra, en un contrato formal, llegando a la conclusión de que los procesos sociales sólo pueden servir a los fines humanos si están sujetos al control de la razón humana individual, desembocando de este modo en argumentos planificadores, colectivistas y por naturaleza autoritarios.

El verdadero individualismo cree que los hombres dejados en libertad logran más que lo que la razón humana individual alcanza a idear o proveer. Es así cómo los economistas clásicos entendieron que el mercado era una manera efectiva de hacer que el hombre tomara parte en un proceso más complejo y extendido de los que él pudiera concebir, y que era a través del mercado como podía inducirle a contribuir a fines que no formaban parte de sus personales intenciones. Ahora bien, la suposición fundamental aquí es la variedad ilimitada de dotes y habilidades humanas, de donde se concluye que los hombres son en realidad desiguales y sólo por ese motivo se le puede tratar con igualdad pues si fueran todos iguales en sus dotes e inclinaciones, tendríamos que tratarlos en forma diferente para lograr cualquier especie de organización social.

Como no somos iguales la diferenciación de funciones no necesita ser determinada por la decisión arbitraria de alguna voluntad organizadora, entonces se tiene que limitar de una manera estricta

todo poder coercitivo o exclusivo.

Ahora bien, la única manera en que la libertad pueda ser dada al individuo es por medio de reglas generales que delimiten la esfera de su acción. No puede existir libertad si no se limita al gobierno para clases particulares de acción. Por eso un orden individualista debe descansar en la imposición coercitiva de principios abstractos más que en la imposición de órdenes determinadas.

El verdadero individualismo afirma el valor de la familia, de todos los simples esfuerzos de la pequeña comunidad y del grupo, cree en la autonomía local y en las asociaciones voluntarias y funda su hipótesis en el argumento de que mucho para lo cual se invoca la acción coercitiva del Estado, puede realizarse mejor a través de la colaboración voluntaria. Mientras que por otro lado, el individualismo racional cartesiano prefiere disolver todos estos grupos más pequeños en átomos sin otra cohesión que las normas impuestas por el Estado, y trata de hacer obligatorio todos los lazos sociales, en vez de usar al gobierno para la protección del individuo contra la asunción de poderes coercitivos por los grupos menores.

El verdadero individualismo cree en la democracia y sostiene que estos ideales surgen de los principios básicos del individualismo, pero es opuesto a la más fatídica y peligrosa de todas las malas interpretaciones de la democracia: la creencia de que debemos aceptar como verdaderos y obligatorios para el futuro desenvolvimiento, los puntos de vista de la mayoría.

Cierto que la democracia se funda en el conocimiento de que la opinión de la mayoría decide sobre la acción común, pero no significa que lo que hoy día sea la opinión de la mayoría deba ser generalmente e inevitablemente aceptado siempre. Esto es, la total justificación de la democracia descansa sobre el hecho de lo que hoy es el punto de vista de la minoría con el correr del tiempo puede ser el de la mayoría.

La democracia debe buscar la igualdad en la libertad diferenciándose del socialismo que busca la igualdad en la coerción y en la servidumbre. El verdadero individualismo es opuesto a todo privilegio prescriptivo, a toda protección por la ley o por la fuerza, trata a las personas de manera igual.

Finalmente el individualismo parte de que la sociedad está compuesta por individuos, y que por ello mismo, el darle vida propia a un elemento abstracto como es la *sociedad*, es negar ésta misma, porque se le coloca en un rango de superioridad que no posee, que niega al individualismo en su esencia, en su auténtica dimensión. Es por ello que el individualismo parte del individuo mismo, dejando de lado cualquier interpretación teórica que lo minimice, pues al hacerlo, lo estará colocando en calidad de siervo frente al amo que llevará el nombre de *sociedad*.

Rafael Cerna de la Torre

SUMARIO

ARTICULOS

LUDWING VON MISES: <i>Reflexiones sobre el Imperio Socialista de los Incas</i>	2
PAUL CH. LAURENT SOLIS: <i>Egoísmo y capitalismo</i>	6
FAVIO LEON LECCA: <i>El Individualismo y la Ley</i>	10
NELVAR A. CARRETEROS TORRES: <i>Apuntes para un debate: La privatización</i>	15
CARLOS ATOCSA GARCIA: <i>Desempleo</i>	17

SEMBLANZA

<i>Ludwing von Mises</i> (P.CH.L.S.).....	12
---	----

LIBROS

FRIEDRICH A. VON HAYEK, <i>Individualismo: Verdadero y falso</i> , Rafael Cerna de la Torre.....	21
FICHAS BIBLIOGRAFICAS(F.L.L.).....	20

ORTODOXIA LIBERAL

es una publicación del Círculo de Estudios Ludwig von Mises

Editor

Carlos Atocsa García

Consejo de redacción

Paul Christian Laurent Solís
Favio León Lecca
Martín Humberto Portillo Contreras
Nélvar Antonio Carreteros Torres

Mario Sánchez Fernández
Rafael Cerna de la Torre
Máximo Gordillo Madrid
Nicolás Rojas Jurado

Willheim Angermüller Pérez

Lima-Perú